



**Montaña Central**

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS**

### ***ENTIDADES LOCALES***

**PRESIDENTE:** D. Faustino Núñez Argüelles, en calidad de Vicepresidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, en sustitución de la Presidenta de la Comisión del Grupo de Desarrollo Rural

**VOCALES:** Dña. Margarita Cuevas Suárez  
Dña. Lorena Rodríguez Hevia

**SECRETARIO:** D. José Ramón Diéguez Rocas

En Pola de Lena, a las 12:30 horas del día 26 de abril de 2024, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, a petición expresa de la Presidenta del Grupo de Desarrollo Rural, con el objeto de valorar exclusivamente los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales, debido a la existencia de conflicto de intereses con la Presidenta de esta Comisión de Valoración y del Grupo de Desarrollo Rural. Esta Comisión está prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el texto consolidado de las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 9 de enero de 2023, se publica en el BOPA nº 6, Extracto de la Resolución de 29 de diciembre de 2023 por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias), dirigida a entidades locales.

Concurren a la convocatoria un total de **SIETE (7) solicitantes**. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que acompaña a la presente acta.



2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

- El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2024.1.07.074.B.464	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y AREA CARDIOSALUDABLE DE COLLANZO	P3300200G	SI
2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES	P3303700C	SI
2024.1.07.074.A.469	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	P3305800I	SI
2024.1.07.074.A.470	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	P3305800I	SI
2024.1.07.074.A.471	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL PARQUE PÚBLICO DE CAMPOMANES	P3303300B	SI
2024.1.07.074.B.472	AYUNTAMIENTO DE LENA	EJECUCION DE LOS ACCESOS DEL PUENTE DE LA LLERA	P3303300B	SI
2024.1.07.074.B.485	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	CONTENEDORES SOTERRADOS Y GUARDACONTENEDORES	P3305700A	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Desarrollo Rural Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2024.1.07.074.B.464	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Aller	NO
2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Mieres	NO
2024.1.07.074.A.469	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Riosa	NO
2024.1.07.074.A.470	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Riosa	NO



## Montaña Central

2024.1.07.074.A.471	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Lena	NO
2024.1.07.074.B.472	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Lena	NO
2024.1.07.074.B.485	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Informe acumulado de concesión de subvenciones al Ayuntamiento de Ribera de Arriba	NO

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
3. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
  4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II, integrado por SIETE (7) solicitantes, acompañado este anexo de los criterios de selección valorados.
  5. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria. (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Supone un total de UN (1) expediente.
  6. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. No existe ningún expediente denegado.
  7. No existen expedientes que hayan desistido de su solicitud por petición propia o se les haya declarado desistidos de su petición por falta de documentación tras requerimiento.
  8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.



**Montaña Central**

Y para que conste, y en prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº  
EL VICEPRESIDENTE DEL GDR

Faustino Núñez Argüelles

**Asociación  
Montaña Central**

EL SECRETARIO

José Ramón Diéguez Rocés



**Montaña Central**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ENTIDADES LOCALES**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TÍTULO EXPEDIENTE</b>	<b>CIF</b>
2024.1.07.074.B.464	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y AREA CARDIOSALUDABLE DE COLLANZO	P3300200G
2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES	P3303700C
2024.1.07.074.A.469	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	P3305800I
2024.1.07.074.A.470	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	P3305800I
2024.1.07.074.A.471	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL PARQUE PÚBLICO DE CAMPOMANES	P3303300B
2024.1.07.074.B.472	AYUNTAMIENTO DE LENA	EJECUCION DE LOS ACCESOS DEL PUENTE DE LA LLERA	P3303300B
2024.1.07.074.B.485	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	CONTENEDORES SOTERRADOS Y GUARDACONTENEDORES	P3305700A



**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS DE ENTIDADES LOCALES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2024	INVERSIÓN 2025	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2024	AYUDA 2025
2024.1.07.074.A.470	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	19.965,00	19.965,00	19.965,00	0,00	100	100%	19.965,00	19.965,00	0,00
2024.1.07.074.A.469	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	30.848,95	30.848,95	30.848,95	0,00	100	100%	30.848,95	30.848,95	0,00
2024.1.07.074.B.485	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	P3305700A	CONTENEDORES SOTERRADOS Y GUARDACONTENEDORES	51.644,48	51.644,48	51.644,48	0,00	100	100%	51.644,48	51.644,48	0,00
2024.1.07.074.B.464	AYUNTAMIENTO DE ALLER	P3300200G	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y AREA CARDIOSALUDABLE DE COLLANZO	51.650,00	51.650,00	841,57	50.808,43	100	100%	51.650,00	841,57	50.808,43
2024.1.07.074.A.471	AYUNTAMIENTO DE LENA	P3303300B	MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL PARQUE PÚBLICO DE CAMPOMANES	8.099,99	8.099,99	0,00	8.099,99	100	100%	8.099,99	0,00	8.099,99
2024.1.07.074.B.472	AYUNTAMIENTO DE LENA	P3303300B	EJECUCION DE LOS ACCESOS DEL PUENTE DE LA LLERA	48.194,30	48.194,30	0,00	48.194,30	75	90%	43.374,87	0,00	43.374,87
2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES	135.701,50	135.701,50	0,00	135.701,50	75	90%	104.316,71 <sup>(1)</sup>	0,00	104.316,71
										<b>309.900,00</b>	<b>103.300,00</b>	<b>206.600,00</b>

(1) Al expediente 2024.1.07.074.B.467 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria.

**ANEXO III**  
**LISTA COMPLEMENTARIA DE ENTIDADES LOCALES**  
**AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2024	INVERSIÓN 2025	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2024	AYUDA 2025
2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES	135.701,50	135.701,50	19.794,04	0,00	75	90%	17.814,64 <sup>(1)</sup>	17.814,64	0,00
										<b>17.814,64</b>	<b>17.814,64</b>	<b>0,00</b>

(1) Al expediente 2024.1.07.074.B.467 se le asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias.





**Montaña Central**

**ANEXO IV  
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS DE ENTIDADES LOCALES**

No existen solicitudes denegadas.

**ANEXO V  
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS DE ENTIDADES LOCALES**

No existen solicitudes desistidas.





ANEXO VI
BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1. BAREMACIÓN

Table with columns: FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN, CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES, PUNTUACIÓN CRITERIO, PUNTUACION ASIGNADA, OBSERVACIONES. Includes criteria for strategy, territorial cohesion, singular characteristics, and efficiency.



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2024.1.07.074.A.470			
Título del expediente: ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE RIOSA			
NIF/CIF: P3305800I			
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas		25	25
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala		22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético		20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica		12	
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras		10	
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental		8	
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades		0	
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)		25	25
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)		15	
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)		0	
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Ahorro energético		25	
Operación supramunicipal		25	
Reactivación del patrimonio		25	
Equipamiento no existente en la localidad		25	
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto		25	25
No cumple ninguno de los apartados anteriores		0	
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Menor o igual a 150.000 €		25	25
Entre 150.001 y 250.000 €		15	
Mayor de 250.000 €		0	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	
CRITERIO		PUNTUACIÓN ASIGNADA	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA		25	
COHESIÓN TERRITORIAL		25	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES		25	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS		25	
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>100</b>	



<b>FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2024.1.07.074.B.485	
Título del expediente: CONTENEDORES SOTERRADOS Y GUARDACONTENEDORES	
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	
NIF/CIF: P3305700A	
Submedida: M07.2: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE TODO TIPO DE INFRAESTRUCTURAS A PEQUEÑA ESCALA...	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Instalación de equipamientos básicos para la población: contenedores soterrados y guardacontenedores
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25	25	Según el Padrón Municipal de Ribera de Arriba (2024), los núcleos en donde se instalarán los equipamientos (Tellego, Vegalencia, Entrepuentes, La Roza y Ferreros) tienen 490 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0		
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 51.644,48 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	25
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>



<b>FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2024.1.07.074.B.464	
Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y AREA CARDIOSALUDABLE DE COLLANZO	
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE ALLER	
NIF/CIF: P3300200G	
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES PARA LA POBLACIÓN RURAL.....	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Parque infantil y área cardiosaludable
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	0		
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	25	25	Según el Padrón Municipal de Aller (2024), Collanzo tiene 216 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	15		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	0	0	
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Ahorro energético	25		
Operación supramunicipal	25		
Reactivación del patrimonio	25		
Equipamiento no existente en la localidad	25		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	25	25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores	0		
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	
Menor o igual a 150.000 €	25	25	La inversión aceptada es de 51.650,00 €
Entre 150.001 y 250.000 €	15		
Mayor de 250.000 €	0		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	25
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	25
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS	25
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100</b>



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2024.1.07.074.A.471			
Título del expediente: MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL PARQUE PÚBLICO DE CAMPOMANES			
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE LENA			
NIF/CIF: P3303300B			
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas		25	25
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala		22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético		20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica		12	
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras		10	
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental		8	
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades		0	
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)		25	25
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)		15	
Operación en zonas de ruralidad baja (Igual o superior a 2.000 habitantes)		0	
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Ahorro energético		25	
Operación supramunicipal		25	
Reactivación del patrimonio		25	
Equipamiento no existente en la localidad		25	
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto		25	25
No cumple ninguno de los apartados anteriores		0	
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Menor o igual a 150.000 €		25	25
Entre 150.001 y 250.000 €		15	
Mayor de 250.000 €		0	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	
CRITERIO		PUNTUACIÓN ASIGNADA	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA		25	
COHESIÓN TERRITORIAL		25	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES		25	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS		25	
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>100</b>	

Según Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2024), Campomanes tiene 496 habitantes

Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto

La inversión aceptada es de 8.099,99 €



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente:	2024.1.07.074.B.472		
Título del expediente:	EJECUCION DE LOS ACCESOS DEL PUENTE DE LA LLERA		
Solicitante:	AYUNTAMIENTO DE LENA		
NIF/CIF:	P3303300B		
Submedida:	M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....		
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas		25	25
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala		22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético		20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica		12	
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras		10	
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental		8	
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades		0	
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>0</b>
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)		25	
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)		15	
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)		0	Según Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2024), Pola de Lena tiene 7.223 habitantes
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Ahorro energético		25	
Operación supramunicipal		25	
Reactivación del patrimonio		25	
Equipamiento no existente en la localidad		25	
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto		25	25
No cumple ninguno de los apartados anteriores		0	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Menor o igual a 150.000 €		25	25
Entre 150.001 y 250.000 €		15	La inversión aceptada es de 48.194,30 €
Mayor de 250.000 €		0	
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	
CRITERIO		PUNTUACIÓN ASIGNADA	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA		25	
COHESIÓN TERRITORIAL		0	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES		25	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS		25	
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>75</b>	



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2024.1.07.074.B.467			
Título del expediente: ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES			
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MIERES			
NIF/CIF: P3303700C			
Submedida: M07.4: AYUDAS A LAS INVERSIONES EN LA CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS LOCALES.....			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas		25	25
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala		22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético		20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica		12	
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras		10	
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental		8	
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades		0	
<b>Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>0</b>
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)		25	
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)		15	
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)		0	Según el Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (2024), la población rural del concejo es de 9.106 habitantes
<b>Criterio nº 3. Características singulares (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Ahorro energético		25	
Operación supramunicipal		25	
Reactivación del patrimonio		25	
Equipamiento no existente en la localidad		25	
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto		25	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
No cumple ninguno de los apartados anteriores		0	
<b>Criterio nº 4. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>25</b>
Menor o igual a 150.000 €		25	La inversión aceptada es de 135.701,50 €
Entre 150.001 y 250.000 €		15	
Mayor de 250.000 €		0	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>75</b>
CRITERIO		PUNTUACIÓN ASIGNADA	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA		25	
COHESIÓN TERRITORIAL		0	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES		25	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS		25	
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>75</b>	





Montaña Central

## 2. RESUMEN DE BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	COHESIÓN TERRITORIAL	CARACTERÍSTICAS SINGULARES	EFICIENCIA APLICACIÓN FONDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	2024.1.07.074.A.470	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	25	25	25	25	100	Empate final (aplicación criterios desempate)
1	2024.1.07.074.A.469	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	25	25	25	25	100	Empate final (aplicación criterios desempate)
2	2024.1.07.074.B.485	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	CONTENEDORES SOTERRADOS Y GUARDACONTENEDORES	25	25	25	25	100	< Población
3	2024.1.07.074.B.464	AYUNTAMIENTO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL Y AREA CARDIOSALUDABLE DE COLLANZO	25	25	25	25	100	< Población
4	2024.1.07.074.A.471	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL PARQUE PÚBLICO DE CAMPOMANES	25	25	25	25	100	
5	2024.1.07.074.B.472	AYUNTAMIENTO DE LENA	EJECUCION DE LOS ACCESOS DEL PUENTE DE LA LLERA	20	0	25	25	75	< Población
6	2024.1.07.074.B.467	AYUNTAMIENTO DE MIERES	ADQUISICION DE VEHICULOS ADAPTADOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL DE MIERES	20	0	25	25	75	